



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocau@olocau.es

=

MINUTA N.º 4/2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

En la Villa de Olocau, provincia de Valencia y en el Salón de Actos del edificio de la antigua almazara sito en la C/ Maestro Roselló n.º 25, el día 12 de junio de 2019 y siendo las 09,42 H., se reunieron los señores concejales:

D. JOSE VICENTE PERALES FERRANDIS (Grupo político municipal del PSOE).

D. JOSÉ PARICIO GARCÍA (Grupo político municipal del PSOE).

D. MIGUEL PASCUAL SIERRA (Grupo político municipal del PSOE).

D^a MARTA LUCIA PASCUAL SIERRA (Grupo político municipal del PSOE).

D. XAVIER BUENO I CANO (Grupo político municipal Compromís per Olocau: Compromís).

Excuso su no asistencia:

D. PASCUAL ESTEVE PÉREZ (Grupo político municipal del PSOE).

D^a REBECA BERGA PARRA (Grupo político municipal del PSOE).

D. JOSE MANUEL BARQUERO HERNICA (Grupo político municipal del PP).

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente DON ANTONIO ROPERO MORALES, asistido de la Sra. Secretaria DOÑA ELENA CAMPOS ALOY, para celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente Orden del Día, previa y reglamentariamente repartido.

1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES DE 13-03-2019 (1/2019), DE 01-04-2019 (2/2019) Y LA DE 28-04-2019 (3/2019).

Declarada abierta la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente se preguntó si había alguna observación que hacer a los borradores de las Actas de las sesiones indicadas en el título de este Acuerdo, y no planteándose observación alguna por ningún Concejel, en cuanto al fondo de lo acordado en los borradores repartidos, son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente quien agradece a toda la Corporación su participación y trabajo en la legislatura que finaliza.



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H villadeolocau@olocau.es

Y no habiendo otros asuntos de que tratar y transcritas las incidencias ocurridas durante la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declaró terminada a las 09.46 h., y a los efectos de lo dispuesto en el art. 109 y concordantes del R.O.F. y R.J. de la E.L., yo la Secretaria, extiendo la presente y de todo certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE